INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE LA CIA

**EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS NEUROQUIRURGICOS S.A:** 

Cumpliendo con los Estatutos sociales en mi calidad de Comisario principal de la

compañía. Comunico lo siguiente: he procedido a la revisión de los Estados

Financieros y comprobación de los registros al 31 de Diciembre del 2014.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros presentados concuerdan con los

registros en los libros de contabilidad de la compañía.

La contabilidad de la compañía refleja debidamente las transacciones que tuvieron

lugar en el transcurso Ejercicio durante la administración del presente año, siendo

aceptables los controles internos establecidos.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación

financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2014, los resultados de operaciones

y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de

conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han

sido modificados en ciertos aspectos aplicadas a la NIIF para PYMES y prácticas

contables establecidos y autorizadas por la Superintendencia de Compañía.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del

presente informe.

Atentamente,

**COMISARIO** 

XManya de Continz

MARIA JOSEFINA NAVAS MOREIRA

C.I. 0903493252